

Visiones del SUR

III CONCURSO DE COMUNICACIÓN SOLIDARIA

Organiza



EUSKADIKO GGKEen
KOORDINAKUNDEA

COORDINADORA
de ONGD EUSKADI

La Coordinadora de ONG
de Desarrollo de Euskadi convoca el
III Concurso
de Comunicación Solidaria
Visiones del Sur

Financian



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava



Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia



Gipuzkoako Foru Aldundia
Diputación Foral de Gipuzkoa

Kiroletako eta Kanpo Ekintzako Departamntua
Departamento de Deportes y Acción Exterior

Giza Eskubideak Derechos Humanos



ENPLEGU ETA GIZARTE
GAIETAKO SAILA
Garapen Lankidetzarako Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y
ASUNTOS SOCIALES
Dirección de Cooperación al Desarrollo



Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO



Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Berdintasun eta Lankidetzeta Atala
Sección de Igualdad y Cooperación



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

Colaboran



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



Oficina de Cooperación
al Desarrollo

Garapenerako
Lankidetzeta Bulegoa



ELCORREO



Objetivos

- Lograr un acercamiento al ámbito de la solidaridad y la cooperación al desarrollo.
- Mejorar el tratamiento de los mensajes sobre temas sociales y solidarios por parte de los y las futuras profesionales en los medios de comunicación.

Bases

1. Convocantes

La Coordinadora de ONGD de Euskadi, con la colaboración de la Oficina de Cooperación al Desarrollo y de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (UPV-EHU).

Financian los Ayuntamientos de Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz, las Diputaciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, y Gobierno vasco.

2. Personas destinatarias

La convocatoria va dirigida al alumnado de los dos últimos cursos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV-EHU (licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas). En caso de quedar plazas libres en los talleres también podrán participar alumnos y alumnas de primer y segundo curso.

3. Objeto

Trabajos periodísticos y publicitarios que reflejen la realidad de los países del Sur (la vida de sus gentes, su desarrollo, su cultura...), respetando las 10 reglas prácticas que contiene el Código de imágenes y mensajes a propósito del Sur elaboradas por el Comité de Enlace de las Organizaciones no Gubernamentales europeas ante la CE en 1989.

Buscamos trabajos que:

- Hablen de una experiencia de cooperación en positivo.
- Pongan de relieve a las personas protagonistas del Sur.
- Resalten la correlación entre colectivos del Norte y del Sur.
- Den una visión alternativa y distinta a los mensajes que acostumbramos a leer, ver y oír sobre el Sur, el desarrollo y la cooperación.
- Tengan voluntad de cambio o de transformación social mediante propuestas o visiones más justas y equitativas que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres como parte inherente e indispensable del proceso de desarrollo.
- Transmitan o publiciten mensajes solidarios ligados a ONG de desarrollo o de similar índole.
- Utilicen fuentes de información adecuadas (ONG de desarrollo u otras) que reflejen las realidades de los países del Sur y que proyecten una imagen real de los mismos.

4. Modalidades

La modalidad de presentación del trabajo puede ser escrita, audiovisual, radiofónica o gráfica.

Los trabajos podrán ser en euskera o castellano.

Se podrán presentar trabajos individuales o colectivos.



5. Extensión

Modalidad de trabajos periodísticos:

- Si la obra es escrita, el trabajo presentado no podrá ser superior a dos hojas de un documento word, a un espacio con la letra Times New Roman 12 (se podrán presentar imágenes anexas).
- Si la obra es audiovisual o radiofónica, la grabación no será superior a cinco minutos.

Modalidad de trabajos publicitarios:

- Si la obra es gráfica, un anuncio publicitario impreso o un elemento publicitario para web.
- Si la obra es audiovisual, un spot audiovisual o una cuña radiofónica cuya duración aproximada será de 20 segundos.

A los trabajos presentados, se deberá anexas aquella información que se considere necesaria para la contextualización y mejor comprensión de los mismos.

6. Visitas informativas a las ONG de desarrollo

La calidad del contenido de los trabajos presentados será el criterio más importante a la hora de la elección de las personas ganadoras. Por ello, los y las participantes pueden acudir a cualquiera de las ONGD que pertenecen a la Coordinadora, o a otras fuentes, para realizar consultas e informarse previamente sobre la realidad que quieren abordar en sus trabajos y así, poder realizar obras periodísticas y publicitarias que reflejen correctamente la situación de los países del Sur. La relación de organizaciones pertenecientes a la Coordinadora de ONGD de Euskadi se distribuirá en los talleres formativos previos a la presentación de los trabajos.

El uso de fuentes informativas adecuadas será valorado por el jurado.

7. Plazo y lugar de presentación

Los trabajos se presentarán hasta el 30 de abril de 2010, en la Oficina de Cooperación al Desarrollo (Barrio Sarriena s/n. Edificio Biblioteca, Campus de Leioa). Se admitirán aquellos trabajos remitidos hasta ese día, debiendo poderse acreditar la fecha de envío a través del medio de remisión escogido.

La organización del concurso estará a disposición de los y las participantes para aclarar dudas y servirá de apoyo en la realización de los mismos.

8. Identificación

Con el objetivo de proteger el anonimato de las personas participantes, así como facilitar el trabajo del tribunal, ningún trabajo presentado deberá incluir en portada, o en un sitio visible, la identificación del autor o autora. Figurará únicamente el título, titular o lema del trabajo.

Dicho título, titular o lema del trabajo y la identificación completa del autor o autora, así como diversos modos de comunicación (teléfono, mail, dirección...) se presentarán, de manera independiente al trabajo, en un documento en un sobre cerrado.

A su vez, el trabajo presentado deberá anexar un listado de fuentes informativas consultadas para la elaboración del mismo.

9. Jurado

El jurado estará compuesto por un o una representante de la Coordinadora de ONGD de Euskadi, profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV-EHU, profesionales de los medios de comunicación y de las instituciones financiadoras.

10. Baremación

Se baremarán todos los trabajos que se presenten y que cumplan los requisitos contenidos en estas bases.

11. Premios

- Publicación o difusión de los trabajos premiados en medios de comunicación colaboradores: Cadena Ser, El Correo y Radio Euskadi.
- Complementariamente, una estancia de tres semanas para un máximo de tres personas en proyectos de cooperación al desarrollo de países del Sur, ejecutados por una o varias ONGD vascas de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y financiados por las instituciones colaboradoras del concurso. Las personas ganadoras acudirán a dichos proyectos con el fin de realizar una tarea concreta de comunicación, además de tener la posibilidad de conocer la realidad de los países del Sur. Tras su regreso, podrán desarrollar tareas de sensibilización.
- El jurado decidirá si será premiado un trabajo en grupo o trabajos individuales, en este caso, hasta tres premios.

12. Observaciones

- Para poder presentarse al concurso es obligatoria la realización de los talleres.
- La organización podrá requerir a las y los premiados para la difusión de la experiencia.
- El premio o premios se pueden declarar desiertos si el jurado lo estima oportuno.
- Los trabajos con los que se participe en el concurso no podrán haber sido publicados o editados con anterioridad por ninguna ONGD o en ningún medio de comunicación.
- La Coordinadora de ONGD de Euskadi deberá ser consultada en caso de que cualquiera de los trabajos presentados quiera ser publicado por cualquiera de sus partes (participante u organización colaboradora). De este modo, la Coordinadora de ONGD de Euskadi asesorará sobre la pertinencia de su difusión pública o la conve-

nencia de sus contenidos, siempre utilizando como referencia el Código de imágenes y mensajes a propósito del Sur elaboradas por el Comité de Enlace de las Organizaciones no Gubernamentales europeas ante la CE en 1989.

- A petición de las personas interesadas, los trabajos serán devueltos, pero la organización se reserva la posibilidad de hacer una copia de los mismos para su posterior difusión.
- El hecho de participar en este concurso de Comunicación Solidaria "Visiones del Sur" supone la total aceptación de las bases. Cualquier imprevisto será resuelto por la Coordinadora de ONGD de Euskadi como entidad organizadora del Concurso.

Talleres

Fechas y horarios:

Los talleres se realizarán los días 14 y 15 de diciembre de 2009 en horario de 16:00 a 20:00 horas en el seminario 2.3. del Aulario.

Lugar de celebración:

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Campus de Leioa.

Número total de horas:

Los talleres tendrán una duración de 8 horas. Por la realización de los talleres, así como por la realización del trabajo que se presente al concurso se reconocerán dos créditos de libre elección (será imprescindible presentar el trabajo para lograr los dos créditos).

Inscripciones:

- **Lugar:** Oficina de Cooperación al Desarrollo (Barrio Sarriena s/n. Edificio Biblioteca, Campus de Leioa).
- **Plazo de Inscripción:** hasta el jueves 10 de diciembre de 2009. Plazas limitadas por orden de inscripción y otorgando prioridad a alumnos y alumnas de los dos últimos cursos de las licenciaturas de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas.
- Serán impartidos por personal de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y de las ONGD miembros.

Para más información

Coordinadora de ONGD de Euskadi
Tel.: 945 28 07 45
comunicacion@ongdeuskadi.org
www.ongdeuskadi.org

Contenidos y objetivos de los talleres

Contenido	¿Qué imagen tenemos del Sur y su realidad?
Objetivo	Ver las imágenes no reales del Sur, muchas veces basadas en estereotipos e ideas erróneas preconcebidas o bajo una visión sesgada de la realidad.
Contenido	¿Por qué tenemos esa imagen?
Objetivo	Comprender que esas imágenes no reales del Sur vienen en ocasiones generadas por los medios de comunicación, ejemplificándolo en casos concretos.
Contenido	¿Cómo evitar las imágenes erróneas y distorsionadas del Sur?
Objetivo	Conocer la herramienta del Código de imágenes y mensajes y comprobar que su puesta en práctica ayuda también a una mejor praxis comunicacional.
Contenido	¿Cómo aplicar este Código a la práctica periodística y publicitaria?
Objetivo	Conocer y profundizar en ejemplos concretos y reales de buenas y malas praxis comunicativas sobre mensajes referidos al Sur.

